

Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

Area de estudios sociales y globales

Pensamiento latinoamericano, julio 2007.

Simón Bolívar

Un pensamiento revolucionario y conservador

Vivian Iveth Vivas

Simón Bolívar ha sido cristalizado por la historiografía nacionalista latinoamericana como el Libertador de América, aquel quien, a lomo de su caballo y empuñando la espada inflexible de la Revolución, instó a los pueblos de estas empobrecidas tierras a romper el yugo de la dominación española. La constitución de los Estados-nacionales requería ciertamente de un personaje ilustrado en las ideas liberales de igualdad política y lucha contra la tiranía, que fuese capaz de movilizar a gran parte de las gentes de la sociedad colonial, deseosas de un profundo cambio social.

Más, si por un lado es necesario reconocer el importante rol que jugó el pensamiento y la empresa liberal de Bolívar en la conclusión de una etapa histórica, como fue la etapa del imperialismo español, es igualmente importante reconocer las limitaciones y orientaciones de su accionar, que expresan no las limitaciones y orientaciones de un hombre, sino las de una clase social que pronto contribuiría en la configuración de un nuevo orden mundial dominado esta vez por el imperialismo inglés en una etapa posterior del capitalismo. Un imperio sin rey ni burocracia palaciega, que ejerció la dominación indirecta a través del comercio y las finanzas.

En su Carta de Jamaica Bolívar manifiesta su rechazo radical a la dominación que ejerce la monarquía española sobre las colonias latinoamericanas; dominación que obstaculiza el progreso económico y político de unas sociedades signadas por importantes tensiones internas y cuyas estructuras de poder mostraban ya un fuerte desgaste. El Libertador se pregunta entonces por la emancipación del “hemisferio de Colón” y apela a Europa solicitando su tutelaje y recordando a ésta que la libertad de Latinoamérica es una condición ineludible al logro de sus propios objetivos políticos y económicos: “¿Y la Europa civilizada, comerciante y amante de la libertad, permite que una vieja serpiente, por sólo satisfacer su saña envenenada, devore la más bella parte de

nuestro globo? ¡Qué! ¿Está la Europa sorda al clamor de su propio interés? ¿No tiene ya ojos para ver la justicia?”¹

El eurocentrismo como cuerpo de conocimiento y dominación de la modernidad se halla presente en todo el pensamiento de Bolívar de modo suficiente. El es plenamente conciente del tipo de libertad que reclama, se trata fundamentalmente de la libertad de ejercer la dominación política y las funciones administrativas al interior de las sociedades latinoamericanas en el marco más general de la libertad económica y los postulados en defensa de la propiedad privada. En ese sentido, su Carta de Jamaica constituye una reivindicación subordinada a la Europa ilustrada (no española) para dejar ser al latinoamericano criollo-mestizo, propietario, comerciante y militar, una clase dominante autónoma. Así exige Bolívar la instrucción e intervención de Europa:

La Europa misma, por miras de sana política debería haber preparado y ejecutado el proyecto de la independencia americana, no sólo porque el equilibrio del mundo así lo exige, sino porque este es el medio legítimo y seguro de adquirirse establecimientos ultramarinos de comercio. La Europa, que no se halla agitada por las violentas pasiones de la venganza, ambición y codicia, como la España, parece que estaba autorizada por todas las leyes de la equidad a ilustrarla sobre sus bien entendidos intereses.²

En efecto, la Monarquía Española impedía el comercio libre con las otras potencias europeas y aplicaba a las colonias gravámenes abrumadores, estancos y limitaciones productivas en provecho de su cuerpo de funcionarios quienes ejercían directamente la administración pública desplazando a los criollos de los núcleos de decisión política. Además se había mostrado incapaz de sentar las bases de un crecimiento económico promisorio fundado en la industria y el mercado, convirtiéndose en el centro de explotación y recaudación de las riquezas americanas que eran trasladadas en su totalidad a las potencias europeas a través del consumo de manufacturas.

La intermediación y las limitaciones al desarrollo económico fueron pues la regla con la cual Bolívar y la clase dominante criolla evaluaron al conjunto de España. El Libertador se preguntaba: “¿podrá esta nación hacer comercio exclusivo de la mitad del

¹ BOLÍVAR, Simón, *Carta de Jamaica*, Kingston, septiembre 6 de 1815.

² *Ibidem.*

mundo sin manufacturas, sin producciones territoriales, sin artes, sin ciencias, sin política?”. La respuesta era evidentemente negativa.

Como se ha referido, el impedimento de la Corona a que los criollos manejaran los asuntos públicos fue un elemento sustancial que animó a Bolívar a reclamar la Independencia americana. Esta clase representaba la explotación y la segregación de las mayorías sometidas, en razón de lo cual, era objeto de descrédito popular. De allí que fuese necesaria la relativa autonomía en los negocios y en las formas de control social interno para dotar de legitimidad su predominio social. En palabras de Bolívar:

Se nos vejaba con una conducta que, además de privarnos de los derechos que nos correspondían, nos dejaba en una especie de infancia permanente con respecto a las transacciones públicas. Si hubiésemos siquiera manejado nuestros asuntos domésticos en nuestra administración interior, conoceríamos el curso de los negocios públicos y su mecanismo. Gozaríamos también de la consideración personal que impone a los ojos del pueblo cierto respeto maquinal, que es tan necesario conservar en las revoluciones. He aquí por qué he dicho que estábamos privados hasta de la tiranía activa, pues que no está permitido ejercer sus funciones.³

Respecto de la forma de organización política Bolívar fue un gran defensor de la República, organizada y administrada por un poder ejecutivo centralizado y fuerte, y un senado hereditario independiente tanto del pueblo como del gobierno. Posición que fue el catalizador de las guerras civiles que asolaron a los nacientes Estados durante el resto de siglo y que le granjeara animadversiones entre los miembros más destacados de su propia clase, partidarios del federalismo y la descentralización.

Bolívar descartó con vehemencia las democracias populares o exageradamente representativas, con cuerpos colegiados y ramas de poder separadas y limitadas entre sí. Consideraba que las ideas del liberalismo político y los ejercicios democráticos emprendidos en Europa y Norteamérica no eran del todo ajustables a las realidades latinoamericanas tan abrumadas por el peso colonial. No obstante, en mi opinión, lo que revela este punto de vista no es, como se ha tendido a creer, un rechazo a las ideas foráneas para favorecer proyectos de organización política autónomos, nacidos de las necesidades y realidades del conjunto de los pueblos latinoamericanos (tarea aun por emprender). Por el contrario, Bolívar, representante de una clase privilegiada que buscaba autonomía para sí, era conciente de relativa homogeneidad de la población de

³ *Ibidem.*

Europa como de Los Estados Unidos de América⁴, en donde se hizo posible conjugar los diversos intereses alrededor del Estado-nacional burgués y los intereses políticos y económicos de los comerciantes.

Pero América Latina se mostraba radicalmente distinta por su composición abigarrada y heterogénea. La historia colonial había configurado un escenario social dispar y sumamente conflictivo, cuya mayoría la conformaba una considerable “masa” de negros, indios, mulatos y mestizos, con proyectos y aspiraciones sociales que no solo eran diferentes al proyecto económico de los criollos, sino también antagónicos.

“En tanto que nuestros compatriotas no adquieran los talentos y las virtudes políticas que distinguen a nuestros hermanos del Norte, los sistemas enteramente populares, lejos de sernos favorables, temo mucho que vengan a ser nuestra ruina. Desgraciadamente, estas cualidades parecen estar muy distantes de nosotros en el grado que se requiere; y por el contrario, estamos dominados de los vicios que se contraen bajo la dirección de una nación como la española, que sólo ha sobresalido en fiereza, ambición, venganza y codicia.”⁵

Y prosigue: “Los Estados americanos han menester de los cuidados de gobiernos paternales que curen las llagas y las heridas del despotismo y la guerra.”. Y, sin embargo, ¿qué grupo estaba autorizado para definir la orientación y composición de esos gobiernos? La uniformidad de opiniones políticas como religiosas, era para Bolívar la condición de la unidad y consecuentemente de la conquista de la libertad. Por esa razón propugnaba por un poder ejecutivo central y fuerte capaz de anegar en la homogeneidad de la Nación una sociedad diversa y fragmentada. Nación republicana que daría igualdad jurídica a un conjunto de gentes desiguales biológica y socialmente.

Si el principio de la igualdad política es generalmente reconocido, no lo es menos el de la desigualdad física y moral. La naturaleza hace a los hombres desiguales, en genio, temperamento, fuerzas y caracteres. Las leyes corrigen esta diferencia porque colocan al individuo en la sociedad para que la educación, la industria, las artes, los servicios, las virtudes, le den una igualdad ficticia, propiamente llamada política y social.”, p.7.

⁴ En este último país, las mayorías estaban conformadas por blancos inmigrantes con un proyecto económico que pudo ser articulado en la forma de grande, mediana y pequeña propiedad, pues como recuerda Aníbal Quijano, los pueblos indígenas norteamericanos no fueron integrados a la sociedad estadounidense a condición de habitar las tierras inexploradas del oeste, y no ser necesarios como motor de la economía, más cuando Estados Unidos buscó la extensión de su territorio, lo hizo mediante la eliminación sistemática de dichos pueblos. QUIJANO, Aníbal, “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina” en *La Colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales: perspectivas latinoamericanas*, Edgardo Lander, compilador, CLACSO, Buenos Aires, 2000., p.201-246.

⁵ BOLÍVAR, Simón, *Carta de Jamaica*, Kingston, septiembre 6 de 1815.

De este modo, la concepción del pueblo en Bolívar es, con mucho, negativa. Ve en éste el cúmulo de los lastres de la esclavitud; un pueblo ignorante y maleable capaz de rebelarse en contra de los designios de la ilustración y de los proyectos modernizantes del progreso, bien a favor del realismo, bien a favor de ambiguas empresas anarquistas o libertarias.

La esclavitud es la hija de las tinieblas; un pueblo ignorante es un instrumento ciego de su propia destrucción; la ambición, la intriga, abusan de la credulidad y de la inexperiencia, de hombres ajenos de todo conocimiento político, económico o civil; adoptan como realidades las que son puras ilusiones; toman la licencia por la libertad; la traición por el patriotismo; la venganza por la justicia.⁶

De allí que tomara efectiva conciencia de la necesidad de articular las aspiraciones e insatisfacciones de siervos y de esclavos, del pueblo en general, en sus discursos liberales para nutrir sus huestes independentistas. Tarea facilitada por el vasto repertorio de ideas producidas sobre los derechos humanos y las libertades políticas e individuales, pero también obstaculizada por el arraigo de la monarquía en la conciencia del mismo pueblo. En las sociedades coloniales la Corona española tenía, ciertamente, una aceptación generalizada y cuando se producían conflictos, éstos se enfilaban hacia las autoridades locales, representantes del Rey. La consigna “Que viva el rey y muera el mal gobierno” proferida en la Rebelión de los Comuneros neogranadinos sintetiza acertadamente este hecho, que explica que muchos aborígenes y esclavos se enlistaran en las filas realistas para combatir el proyecto independentista abanderado por los criollos, quienes como clase dominante de la sociedad colonial les explotaban y marginaban.

Así, de acuerdo a Germán Carrera Damas⁷, la discriminación étnica y social, junto a la restricción de libertades que caracterizó a las sociedades coloniales, fueron cuestionadas y resaltadas durante el proceso hacia la independencia, en el curso del cual se hubieron de ampliar (provisionalmente) los mecanismos de participación en la vida social y política de las clases populares. De otra parte, para conformar sus ejércitos, los criollos insurrectos, como los realistas, se valieron del reclutamiento de pardos, esclavos y aborígenes; sin embargo unos y otros “temían que los esclavos no rindieran

⁶ BOLÍVAR, Simón, *Discurso de Angostura*, http://www.simon-bolivar.org/bolivar/dis_angostura.html.

⁷ CARRERA Damas, Germán, “República monárquica o monarquía republicana” en *Historia de América Andina*, Universidad Andina Simón Bolívar, Editor Germán Carrera Damas, Ecuador, 2003.

pacíficamente sus armas cuando ya su sangre no fuera necesaria para conquistar la libertad de los esclavistas”⁸. Estos dos elementos: la ampliación de la participación política y social, y el peligro del pueblo en armas, prendieron las alarmas entre los criollos. Estos deseaban, es verdad, la independencia frente a España, pero de la misma manera, estaban interesados en mantener el orden interno y la estructura de poder antes existente, razón por la cual, una vez roto el nexo colonial con España, se aprestaron a anular muchas de las medidas progresivas que habían aplicado. El discurso de Bolívar sintetiza este miedo al poder popular y la visión sobre la necesidad de instituciones fuertes y jerárquicas:

Que se fortifique, pues, todo el sistema del gobierno, y que el equilibrio se establezca de modo que no se pierda, y de modo que no sea su propia delicadeza, una causa de decadencia. Por lo mismo que ninguna forma de gobierno es tan débil como la democracia, su estructura debe ser de la mayor solidez; y sus instituciones consultarse para la estabilidad. Si no es así, contemos con que se establece un ensayo de gobierno, y no un sistema permanente; contemos con una sociedad díscola, tumultuaria y anárquica y no con un establecimiento social donde tengan su imperio la felicidad, la paz y la justicia.⁹

Es así como la transformación de las estructuras coloniales hacia una sociedad más igualitaria y libre pasó a convertirse en una gran quimera de las clases subordinadas; un proyecto que no logró ver la luz. Como se anotó líneas arriba, Simón Bolívar -considerado por Carrera Damas como el “teórico fundamental del restablecimiento de la estructura de poder interna de la sociedad”-¹⁰, creía que los fundamentos del liberalismo político no podían ser aplicados a las realidades latinoamericanas sin, a causa de ello, correr el riesgo de desbordar irremediamente el jerarquizado ordenamiento social. En consecuencia, después de la Independencia, las sociedades andinas más estructuradas continuaron siendo regidas bajo los lineamientos marcados por una burocracia criolla, un ordenamiento jurídico colonial, y el control ideológico de una iglesia poderosa social y económicamente.¹¹

La esclavitud sobrevivió por muchos años más a la legislación sobre prohibición de trata, acuerdos de manumisión y libertad de partos que surgieron directamente del proceso independentista; se establecieron sistemas electorales censatarios y excluyentes;

⁸ *Ibidem*. p.372.

⁹ BOLÍVAR, Simón, *Discurso de Angostura*, http://www.simon-bolivar.org/bolivar/dis_angostura.html.

¹⁰ CARRERA Damas, ob.cit. p. 404.

¹¹ *Ibidem*. p.375.

se mantuvo por fuera del sistema educativo a las clases subordinadas, y se implementaron estrictos mecanismos de control social sobre la población aborigen que pasó a formar parte de la abstracta ciudadanía lo que implicaba compromisos con el Estado en calidad de tributo y/o servicios militares. El establecimiento de estos controles fue acompañado por “la repartición de los resguardos y la generalización legal de la propiedad privada”¹² que marcaba diferencias respecto de la sociedad colonial en la que se había protegido la propiedad comunal indígena a través de la figura del resguardo y el ejido.

Entre otras medidas, siguiendo al autor citado, se reafirmó la condición de “vecino” otorgando “ciudadanía activa” -es decir participación política- a quien tuviese propiedad y se sustituyó el principio de representación popular por el de representación nacional con el propósito de evitar la rendición de cuentas de los elegidos frente a la sociedad¹³. Igualmente se fomentó el hábito al trabajo proscribiendo el ocio y el vagabundeo y adoptando un régimen de trabajo forzado; y se tomaron medidas para prevenir y sancionar los delitos contra la propiedad como el “libre aprovechamiento de los recursos”. En relación a la iglesia, se fortaleció su función pastoral y persistieron sus tareas de registro y moralización de la población aunque fueron suprimidos varios de sus privilegios y se le dio un lugar subordinado frente a la República.

En este lugar cabe recordar que fue Simón Bolívar quien junto a Francisco de Paula Santander introdujo en la Nueva Granada el modelo de escuela lancasteriana, dirigido a formar la conciencia de los pobres en los rudimentos de la moral y servir al orden social dividido en clases.¹⁴ Esta visión de la educación como instrumento de constitución de sujetos ajustados a los requerimientos del proyecto nacional incipiente, se expresa en las siguientes líneas:

Constituyamos este areópago para que vele sobre la educación de los niños, sobre la instrucción nacional; para que purifique lo que se haya corrompido en la República; que acuse la ingratitude, el egoísmo, la frialdad del amor a la patria, el ocio, la negligencia de los ciudadanos; que juzgue de los principios de corrupción, de los ejemplos perniciosos; debiendo corregir las costumbres con penas morales, como las leyes castigan los delitos con penas afflictivas, y no solamente lo que choca contra ellas, sino lo que las burla; no

¹² *Ibidem.* p.382.

¹³ *Ibidem.* p.381.

¹⁴ Ver SALDARRIAGA Vélez, Oscar, *Matrices éticas y tecnologías de formación de la subjetividad en la pedagogía colombiana, 1826-1946*, en <http://www.javeriana.edu.co/pensar/os.html>.

solamente lo que las ataca, sino lo que las debilita; no solamente lo que viola la Constitución, sino lo que viola el respeto público.¹⁵

Esta tarea de construcción del Estado nacional estuvo pues, signada por profundas luchas políticas e ideológicas, entre militares y civiles, entre federalistas y centralistas, entre realistas y patriotas. Arena de la que fueron excluidas las mayorías: mulatos, mestizos, aborígenes. El resultado de este turbulento periodo en las sociedades andinas, fue entonces, la constitución de repúblicas con importantes elementos coloniales. Los señores de la tierra ejercieron el poder político a través de la administración de ésta desde las urbes sobre una sociedad eminentemente rural dominando bajo un Estado oligárquico que se vincularía al mercado mundial en función de los requerimientos de éste “con la cándida esperanza de atraer nuevos estímulos que permitiesen superar la crisis estructural de la sociedad implantada colonial”¹⁶. El librecomercio y la concesión de monopolios y privilegios a inversionistas fueron los términos de semejante orientación que creó nuevas tensiones y profundos cambios en la estructura social y política de estas sociedades.

Tulio Halperin nos ofrece un análisis sobre las características principales del *Estado oligárquico* latinoamericano en el que hunden sus raíces buena parte de los actuales conflictos sociales de Latinoamérica. El historiador argentino sostiene que una de las novedades introducidas por la independencia en las sociedades latinoamericanas fue la violencia que surgió como producto de la implementación del proyecto de las élites criollas y las resistencias que le intentaron hacer frente. La militarización fue un elemento fundamental dentro del nuevo orden que garantizó cierta estabilidad social. Las grandes masas de hombres en armas demandaban ingentes cantidades de dinero para sostenerse y mantener su adhesión a las clases dominantes en virtud de lo cual muchos estados emprendieron acciones violentas contra otros para obtener recursos de los que carecía. Las armas fueron la condición y al mismo tiempo el freno de la democracia limitada que, según el autor, se implementó bajo el nuevo Estado. Dicha democracia si bien no fue real se percibió a través de importantes cambios como el ocurrido sobre la esclavitud que paulatinamente fue perdiendo importancia y eficacia, y sobre el sentido en la división de castas toda vez que los mestizos, mulatos libres y

¹⁵ BOLÍVAR, Simón, *Discurso de Angostura*, http://www.simon-bolivar.org/bolivar/dis_angostura.html.

¹⁶ CARRERA Damas, ob.cit., p.410.

blancos pobres tuvieron mayores oportunidades de acceso a actividades y bienes que en el pasado.

En el mismo sentido varió la relación entre elites urbanas y los señores de la tierra pues “la reconversión a una economía de paz obliga a devolver poder a los terratenientes.”¹⁷ La guerra de independencia afectó gravemente a las elites urbanas a causa de los embates militares que recibieron las ciudades y los requerimientos en riquezas, bienes muebles e inmuebles, tanto públicos como privados para la misma; mientras la devastación que llegó a los campos y produjo hambrunas, tuvo un carácter transitorio a condición de la capacidad de la tierra para dar nuevamente frutos y procurar la recuperación de fortunas. De esta forma no se dieron cambios radicales en el ordenamiento social del campo y los terratenientes pudieron fortalecerse apoyados en milicias organizadas para garantizar la seguridad. Además la revolución independentista debilitó la estructura institucional colonial que favorecía a las elites urbanas como las magistraturas municipales y judiciales. “Las élites urbanas deben aceptar ser integradas en posición muy subordinada en un nuevo orden político, cuyo núcleo es militar”¹⁸. Algunos representantes de esta clase buscaron sobrevivir mientras quienes lograron mantener su riqueza se adhieron a “los que han sabido prosperar en medio del cambio revolucionario: comerciantes extranjeros, generales transformados en terratenientes.”¹⁹ De otra parte y en relación con la situación entre sectores sociales, aparecieron los prestamistas como nuevo grupo social a causa de la miseria del Estado tras la guerra y el coste continuo y ruinoso del ejército.

Paralelo a estos cambios también se percibieron transformaciones en las estructuras económicas de los Estados oligárquicos. Desde 1810 Hispanoamérica entabló relaciones de intercambio comercial con el exterior por medio de Inglaterra que desplazó en su papel de control mercantil al imperio español. Inglaterra y Europa fincaron sus esfuerzos en garantizar un mercado para sus productos industriales, y la primera se aprestó a dominar los circuitos mercantiles locales después de la independencia arruinando con ello a los comerciantes criollos de los puertos.²⁰ Gran Bretaña entonces consolidó su hegemonía sobre Latinoamérica iniciando un tipo de

¹⁷ HALPERIN Donghi, Tulio, *Historia Contemporánea de América Latina*, Madrid, Alianza Editorial, 1969. p.141.

¹⁸ *Ibíd*em, p.144.

¹⁹ *Ibíd*em, p.144.

²⁰ Ver *Ibíd*em, p.147.

relación neocolonial sobre ella que se caracterizó –de acuerdo a Halperin-, por una dominación indirecta: a los latinoamericanos dejó el ejercicio de la dominación política, la producción y parte importante del comercio interno. Muchos países advirtieron hacia fines del siglo XIX un importante crecimiento económico bajo el modelo primario-exportador e iniciaron un proceso de modernización administrativa mientras que otros se mantuvieron cerrados al mercado internacional dadas sus particulares condiciones políticas y estructurales.

En definitiva, la dirección dada a la campaña libertadora por sus precursores supuso desde sus inicios el cambio hacia un ordenamiento de componentes distintos, más, adecuados a nuevos lazos de dependencia y dominación bajo el capital inglés. Las estructuras de las nacientes repúblicas no transitaron hacia una efectiva democratización que hubiera hecho partícipe al conjunto de la población en la construcción de una sociedad más abierta e igualitaria. Por el contrario, la colonialidad continuó siendo el eje sobre el cual se organizaron las relaciones sociales impidiendo la construcción de un Estado democrático de instituciones fuertes e independientes, y el consecuente desarrollo social de las naciones.

El legado de Bolívar no puede ser desconocido, pero tampoco el hecho de que asumió la defensa de los intereses de una (otra) clase dominante y abrió las puertas de la integración subordinada de Latinoamérica en el orden internacional, inaugurando al tiempo, un largo camino de remozada dependencia política, cultural y económica, en el que *aún* se encuadran, con implicaciones desastrosas, nuestras heterogéneas sociedades.

Tan grandes ventajas las debemos a la liberalidad sin límites de algunos generosos extranjeros que han visto gemir la humanidad y sucumbir la causa de la razón, y no la han visto tranquilos espectadores, sino que han volado con sus protectores auxilios, y han prestado a la República cuanto ella necesitaba para hacer triunfar sus principios filantrópicos. Estos amigos de la humanidad son los genios custodios de América, y a ellos somos deudores de un eterno reconocimiento, como igualmente de un cumplimiento religioso, a las sagradas obligaciones que con ellos hemos contraído. La deuda nacional, legisladores, es el depósito de la fe, del honor y de la gratitud de Venezuela. Respetadla como la Arca Santa, que encierra no tanto los derechos de nuestros bienhechores, cuanto la gloria de nuestra fidelidad. Perezcamos primero que quebrantar un empeño que ha salvado la patria y la vida de sus hijos.²¹

²¹ BOLÍVAR, Simón, *Discurso de Angostura*, http://www.simon-bolivar.org/bolivar/dis_angostura.html.